

**ACTA DE CANDIDATOS HABILITADOS DE LA CONVOCATORIA ELECTORAL
NO. 03 DE 2023**

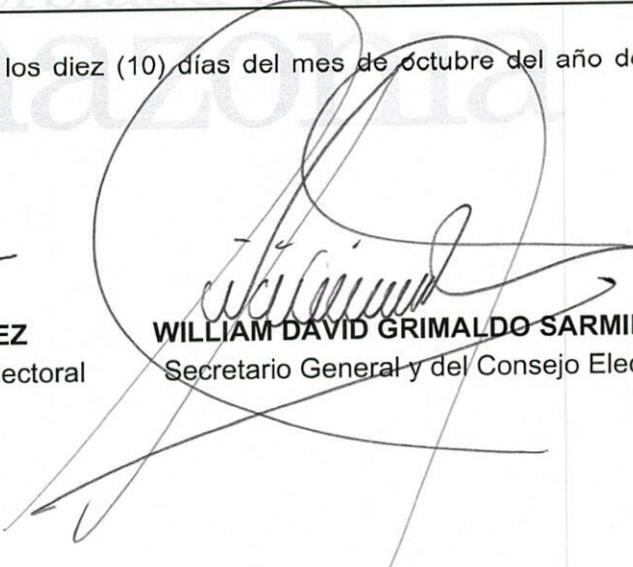
El Consejo Electoral de la Universidad de la Amazonia, en sesión ordinaria del día diez (10) de octubre del año dos mil veintitrés (2023), realizó la verificación de los requisitos de los aspirantes inscritos para la Convocatoria Electoral No. 03 de 2023 "Por la cual se convoca a los docentes de la Universidad de la Amazonia a elegir a su representante ante el Consejo Superior Universitario" y decidió:

PRIMERO. HABILITAR a los siguientes aspirantes, teniendo en cuenta que cumplen con los requisitos previstos en la Convocatoria Electoral No. 03 de 2023, literal e) del artículo 24 del Acuerdo No. 062 de 2002 modificado parcialmente por el artículo 1 del Acuerdo No. 30 de 2015 expedidos por el Consejo Superior Universitario y el literal a) del numeral 1 del artículo 3 del Acuerdo No. 31 de 2010 emitido por el Consejo Superior Universitario:

LISTA DE CANDIDATOS HABILITADOS A REPRESENTANTE DE LOS DOCENTES ANTE EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO	
NÚMERO	NOMBRES Y APELLIDOS
1	FERNANDO IGNACIO ORTIZ SUÁREZ
2	CAROLINA CUELLAR SILVA

Dada en Florencia – Caquetá, a los diez (10) días del mes de octubre del año dos mil veintitrés (2023).


LUIS EMIRO RAMÍREZ GÓMEZ
Presidente Ad Hoc del Consejo Electoral


WILLIAM DAVID GRIMALDO SARMIENTO
Secretario General y del Consejo Electoral

Proyectó: Mónica Tobón Núñez
Profesional Especializada SG

Gestión e Investigación para el Desarrollo de la Amazonía

Calle 17 diagonal 17 con carrera 3F Barrio El Porvenir
atencionalciudadano@uniamazonia.edu.co
www.uniamazonia.edu.co
Florencia Caquetá

